Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 02
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 31	MES Octubre	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 / MES Octubre / AA 2025	al	DÍA 31	MES Octubre	AA 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-2406-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	CARLOS JULIO GUERRERO CARRILLO	C.C. o NIT	88.220.008
Dirección	CARRERA 8 No. 15-73 OFICINA 1003	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	322 9771588	Dirección de correo electrónico	carlosguerreroc@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	Corriente	No. 688-100-6543	Banco SCOTIABANK COLPATRIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES Junio	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 6	y	DÍAS 0	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Noviembre	AA 2025
Valor total del contrato	$ 30.066.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00		
Lugar de ejecución	BOGOTÁ D.C.						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425			Registro Presupuestal	1338625		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN				
Nombre del supervisor o interventor	EDILMA AGUILAR RODRIGUEZ	C.C. o NIT	28.337.222				
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	edaguilar@defensoria.gov.co						

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 27	MES Mayo	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 1	MES Junio	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 14-46-101142220

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Junio	2025	Hasta	10	Abril	2025	$ 3.006.600,00
Calidad del servicio	Desde	1	Junio	2025	Hasta	10	Diciembre	2027	$ 6.013.200,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
		☑

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N
		☑

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

	DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **CARLOS JULIO GUERRERO CARRILLO** con número de C.C. o NIT **88.220.008** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Octubre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☑	☐
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **EDILMA AGUILAR RODRIGUEZ** con número de C.C. o NIT **28.337.222** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **CARLOS JULIO GUERRERO CARRILLO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Junio	30	$ 5.011.000,00
	2°. Pago	Julio	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Agosto	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	Septiembre	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 25.055.000,00**
	Saldo			**$ 5.011.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-2406-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se cumplió con esta obligación estando atento a todo momento a la prestación de servicio atendiendo los turnos de defensoría asignados, asistiendo y representado a los usuarios en las audiencias de conocimiento asignados, brindado asesoría permanente a los usuarios asignados y atendiendo los mandatos y observaciones del señor supervisor del contrato.	1	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes. Así mismo Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se cumplió con esta asignación representado a cada uno de los usuarios asignados por el supervisor del contrato para la gestión de defensoría pública, a quienes se les ha hecho la representación judicial de manera permanente e ininterrumpida en cada uno de los proceso penales incursados ante las autoridades judiciales correspondientes. así mismo, se les ha brindado la correspondiente asesoría y orientación sobre cada uno de sus casos.	2	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
3	Participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se ha dado cumplimiento a esta obligación al comunicarle a los usuarios sobre la prestación del servicio que hace la defensoría en pro de los intereses jurídicos de cada uno de ellos influyendo en el respeto de los derechos humanos y las garantías constitucionales de aquellas personas que requieren de el acompañamiento de la defensoría.	3	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se a cumplido con esta obligación asistiendo oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales se me ha citado y asignado con cada uno de los en calidad de defensor público, dando prioridad al compromiso adquirido con la defensoría.	4	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se a cumplido con esta obligación realizando las estrategias jurídicas en cada uno de los casos asignados para obtener en cada usuario el mejor beneficio jurídico y judicial dentro de su proceso.	5	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se ha cumplido con esta obligación manteniendo comunicación permanente con cada uno de los usuarios asignados, tanto detenidos como en libertad. con los usuarios detenidos se les ha realizados la respectiva visita en el sitio de detención.	6	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
7	Asistir a las barras académicas de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	En el mes de Octubre de 2025 - se continuo con el ciclo de barras académicas, con el coordinador académico el Dr. GERMAN PEREA - se realizaron virtualmente a través de la Plataforma Teams - se asiste a las 4 barras programadas.	7	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Se ha cumplido con esta obligación pues por parte del suscrito se mantiene actualizado el conocimiento en el área penal y en otras áreas del derecho que complementa la prestación del servicio en la defensoría publica como es el área constitucional.	8	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
9	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se ha cumplido con esta obligación de la forma debida acudiendo a los recursos y medios de impugación autorizados por la ley con el fin de brindar a cabalidad la defensa y representación de los usuario.	9	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**
10	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo a lo establecido en el contrato y con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se ha cumplido a cabalidad con esta obligación contractual donde se ha cumplido con las asistencia en cada uno de los turnos asignados por el supervisor del contrato, tanto de turno de uri, como turnos ante los juzgados de convida y turnos de audiencias preliminares y de capturados en el complejo de paloquemao, de los cuales se han entregado al señor supervisor los respectivos informes, fichas de atención de usuarios de la prestación del servicio. Se acota que en el mes de Octubre DE 2025 se prestó Servicio de Defensoria Publica en la URI CIUDAD BOLIVAR	10	**SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**

Número de contrato	CD-DP-2406-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

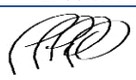
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
11	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la Defensoría a los cuales tenga acceso en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales, especialmente el sistema de información Visión Web, con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se ha cumplido con esta obligación manteniendo alimentada y actualizada la plataforma visión web de cada uno de los casos y usuarios asignados a mi cargo, así mismo, se ha proporcionado informe mensual estadístico al señor supervisor del contrato sobre los usuarios asignados y que se tienen a cargo.	11	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL
12	Efectuar los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales; cargar éstos en la plataforma del SECOP II.	Se ha cumplido con esta obligación pagando los aportes a salud, pensión y ARL, según los requerimientos y montos establecidos en el contrato. Estos pagos se suben a la Plataforma Secop II	12	SE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

OBSERVACIONES

DEJADAS POR EL SUPERVISOR: Se debe dejar constancia que la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene desarrollando de manera virtual; aspecto ratificado tras la expedición de la Ley 2213 de 2022 aprobada por el Congreso de la República la cual reguló legislativamente y como permanente, la virtualidad en los asuntos de orden penal y procesal penal, por lo que la presencialidad quedó a la libre y razonada disposición de los Jueces de la República; razón por la cual el Defensor Público éste mes continuó en virtualidad y atento a las convocatorias a audiencias presenciales, señalando que se contacta con usuarios, jueces y Fiscales a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio, así como dando cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas.

FIRMAS

El CONTRATISTA



CARLOS JULIO GUERRERO CARRILLO

DÍA	MES	AA
31	Octubre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



EDILMA AGUILAR RODRIGUEZ

DÍA	MES	AA
31	Octubre	2025